

Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

Distr. general
26 de mayo de 2023

Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono 45ª reunión

Bangkok, 3 a 7 de julio de 2023
Tema 2 a) del programa provisional

Cuestiones de organización: aprobación del programa

Programa provisional

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos.
3. La evaluación cuatrienal de 2022 del Protocolo de Montreal (decisión XXXI/2):
 - a) Exposiciones y debate sobre cuestiones derivadas de la evaluación cuatrienal de 2022 e informes de síntesis del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de los Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica;
 - b) Información sobre el consumo y la producción de los hidrofluorocarbonos que no figuran en el anexo F (decisión XXIX/12);
 - c) Información sobre la disponibilidad de hidroclorofluorocarbonos (decisión XXX/2, párr. 4);
 - d) Actualización del informe del grupo de trabajo del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre la información relativa a las alternativas a los hidrofluorocarbonos (decisión XXVIII/2);
 - e) Posibles esferas de atención prioritaria para la evaluación cuatrienal de 2026;
 - f) Disponibilidad futura de halones y sus alternativas (UNEP/OzL.Pro.WG.1/44/4, párr. 140);
 - g) Otras cuestiones.
4. Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre la reposición del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal para el período 2024-2026 (decisión XXXIV/2).
5. Fortalecimiento de las instituciones del Protocolo de Montreal, en particular las relacionadas con la lucha contra el comercio ilícito (decisión XXXIV/8):
 - a) Resultados del taller sobre el fortalecimiento de la aplicación y el cumplimiento efectivos del Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.WG.1/45/6);

- b) Documentos de antecedentes preparados por la Secretaría de conformidad con la decisión XXXIV/8 (UNEP/OzL.Pro.WG.1/45/5, UNEP/OzL.Pro.WG.1/45/5/Add.1 y UNEP/OzL.Pro.WG.1/45/5/Add.2).
 6. Tecnologías energéticamente eficientes y con un potencial de calentamiento atmosférico bajo o nulo:
 - a) Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (decisión XXXIV/3);
 - b) Importación ilícita de determinados productos y equipos de refrigeración, aire acondicionado y bombas de calor (decisión XXXIV/4).
 7. Determinación de las deficiencias en la cobertura mundial de la vigilancia en la atmósfera de sustancias controladas y opciones para mejorar esa vigilancia;
 - a) Informe de la Secretaría (decisión XXXIII/4);
 - b) Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (decisión XXXIV/5).
 8. Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica correspondiente a 2023, incluidas cuestiones relativas a:
 - a) Propuestas de exenciones para usos críticos del bromuro de metilo para 2024;
 - b) Emisiones continuadas de tetracloruro de carbono (decisión XXXIV/6);
 - c) Usos de cuarentena y previos al envío del bromuro de metilo para los que se dispone de alternativas (decisión XXXIV/10, párr. 4);
 - d) Dificultades existentes y posibles opciones para la futura configuración y función de los comités de opciones técnicas del Grupo (decisión XXXIV/11, párr. 1);
 - e) Cambios en la composición del Grupo;
 - f) Otras cuestiones.
 9. Existencias de bromuro de metilo (decisión XXXIV/10, párr. 3).
 10. Posibles repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el consumo de hidrofluorocarbonos para las Partes del grupo 1 que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5.
 - a) Datos de consumo de hidrofluorocarbonos comunicados por las Partes pertinentes del grupo 1 que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 (decisión XXXIV/13, párrs. 1 y 2);
 - b) Ajustes propuestos en el Protocolo de Montreal.
 11. Otros asuntos.
 12. Aprobación del informe de la reunión.
 13. Clausura de la reunión.
-